

## SOBRE LA PARTICIPACIÓN DEL ARQUITECTO BLANCH EN LAS OBRAS DEL PALACIO EPISCOPAL DE ASTORGA

Marcelino García Crespo

En la conmemoración del centenario de la conclusión de las obras del palacio episcopal de Astorga, conviene tener un recuerdo de la figura de Francisco Blanch y Pons como arquitecto director de las obras del palacio, ya que si bien su participación en las mismas fue corta y oscura, cabe pensar que pudo resultar sumamente eficaz.

Pero antes de entrar en los trabajos efectuados por Blanch en el palacio, parece necesaria una pequeña historia de su construcción, ya que su intervención, creo se halla condicionada por la situación en la que se encontraba la obra en los momentos de su actuación.

Se inician las obras del palacio episcopal de Astorga el 22 de junio de 1889, bajo la dirección de obra de Gaudí, que había sido también el autor del proyecto, encargado por el obispo Juan Bautista Grau, para sustituir al anterior palacio episcopal que resultó destruido por un incendio.

En el mes de septiembre de 1893, fallece el obispo Grau, con el que Gaudí había mantenido unas excelentes relaciones, y dos meses después, el 4 de noviembre, el arquitecto presenta su dimisión como director de la obra, que en esa misma fecha queda prácticamente paralizada, y en el estado que se muestra en la fig nº 1.



Fig 1.- Aspecto de la fachada del Palacio Episcopal de Astorga en el momento del abandono de las obras por parte de Gaudí (procedencia: fotografía de Gómez Moreno que figura en su *Catálogo monumental de la provincia de León*).

Para llegar a la conclusión del palacio, hay que esperar hasta el año 1906, en el que el arquitecto Guereta se hace cargo del proyecto y de la dirección de las obras, que se concluyen en el año 1913 con el aspecto con el que las podemos contemplar hoy (Ver fig nº 2). Hay que señalar que la terminación que ahora vemos es diferente a la prevista en el proyecto inicial de Gaudí, tal y como se puede observar en la fig nº 3, y seguramente también diferente a la que hubiese realizado Gaudí, de haber concluido él la construcción.



Fig. 2.- Palacio Episcopal de Astorga terminado (fotografía: Miguel Ángel Fuertes Manjón).

La obra del palacio puede por lo tanto considerarse construida en dos fases, realizadas sucesivamente bajo la dirección de los arquitectos Gaudí y Guereta, a los que corresponde la gloria de la construcción del palacio episcopal que hoy admiramos, pues todo lo que en él vemos es responsabilidad suya, como directores de obra que fueron de todo lo construido en cada uno de los dos períodos de tiempo antes señalados.

A la vista de las fechas anteriores, me llamó la atención que la parte construida por Gaudí pudiera resistir los trece años transcurridos desde la paralización de las obras hasta su reanudación, ya que si observamos la foto de la fig. nº 1, podemos ver

cómo el edificio carecía de cubierta, cumpliendo tal misión el suelo de la planta principal, que evidentemente no estaba concebido para recibir las aguas procedentes de la lluvia. Y creo que la respuesta a esta pregunta hay que encontrarla precisamente en la intervención del arquitecto Blanch.

A Gaudí le sustituye en la dirección de las obras del palacio el arquitecto Francisco Blanch Pons el 8 de enero de 1894, y al hacerse cargo de las mismas realiza, como único trabajo significativo, lo que denominó “Cloacas colectoras de aguas sucias y pluviales”, que consistía, además de la construcción de la cloaca propiamente dicha, en la instalación de “tuberías de hierro para bajadas de aguas”, tal y como figura en el desglose de la certificación de las obras realizadas por él, correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo de 1894, y que puede verse en la fig. 4.

Ante este hecho, la pregunta que cabe hacerse es por qué un arquitecto llamado para la conclusión de una obra importante, que le podría producir fama y lucimiento, limita su actuación a la realización de las cloacas del edificio. Para poder encontrar la respuesta a esta pregunta se hace preciso el analizar cuál era la situación de las obras de construcción del palacio en ese momento.

Tal y como se ha indicado anteriormente, tras el fallecimiento del Obispo Grau en septiembre de 1893, Gaudí, con fecha de 4 de noviembre del mismo año, presentó escrito de renuncia del puesto de director de las obras de construcción del palacio, que quedaron prácticamente paralizadas desde dicha fecha.

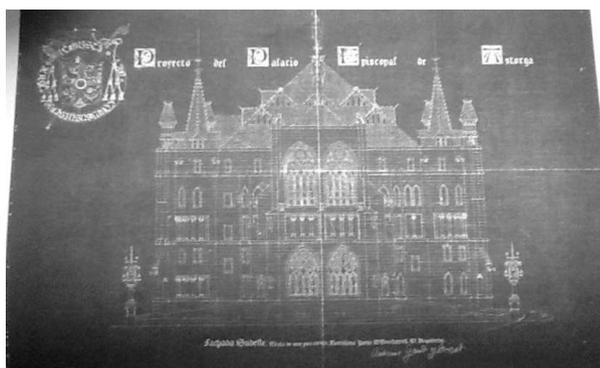


Fig. 3.-Plano de la fachada principal del Palacio Episcopal de Astorga, según el proyecto de Gaudí (procedencia Palacio Episcopal de Astorga).

Si la razón inmediata de la renuncia de Gaudí parece hay que buscarla en el fallecimiento del Obispo Grau, ocurrido dos meses antes, la causa de la paralización de los trabajos, con independencia de que la falta de un director de obra pudiera impedir su continuidad, creo que hay buscarla fundamentalmente en la situación financiera en la que se encontraba la obra.

María Jesús Alonso Gavela, en su libro *Gaudí en Astorga*<sup>1</sup> dio cuenta de un hallazgo en el Seminario de esa ciudad, que calificó como “una nueva e interesante documentación”, y que era lo que podría denominarse como *Libro de Cuentas del Palacio*, y efectivamente creo es muy interesante, porque permite conocer, en las fechas en las que nos ocupamos, la situación económica en la que se encontraban las obras de construcción del palacio, prácticamente día a día, y en base al mismo he obtenido las diferentes valoraciones económicas que figuran en los párrafos siguientes.

A la fecha de la renuncia de Gaudí, el gasto efectuado en las obras del palacio ascendía a la cantidad de 281.753 pesetas<sup>2</sup>, cuando el presupuesto para el total de la obra, que debía ser financiada por el Ministerio de Gracia y Justicia, era de 168.520 pesetas. Es decir, se llevaba gastado en ese momento un 66% más de lo previsto para la ejecución total del proyecto.

RELACION valorada de las obras á que se refiere esta certificación.

OBRAS EJECUTADAS.	PRECIO DE UNIDAD		IMPORTE	
	Pesetas	Cents	Pesetas	Cents
Cloacas colectoras de aguas sucias y pluviales.				
Por 555 m <sup>3</sup> de excavacion y desmunte	0,26		144,30	
Por 36,15 m <sup>3</sup> de hormigon	4,90		177,135	
Por 45 m <sup>3</sup> de solera o galgola de piedra	3,00		135,00	
Por 86 m <sup>2</sup> de ladrillo en paredes, bóvedas y aleros	30,00		2580,00	
Por 96 m <sup>2</sup> de jarros, teñidos y cubidos con cal hidraulica	2,00		192,00	
Por 2462 Kilogramos de hierro en tuberías para bajadas de aguas sucias, pluviales y acometimientos	0,09		221,58	
Suma			4300,035	
Aumento del 3 1/2 % por beneficio industrial			142,212	
Suma			4442,247	
A deducir el 0,59 % de rebaja en la subasta			26,250	
Liquido que alcanza el contratista			4415,997	
Astorga 21 de Mayo de 1894				
El Arquitecto encargado:				
<i>Francisco Blanch Pons</i>				

Fig. 4.-Certificación de obra presentada por Francisco Blanch Pons, correspondiente a las obras efectuadas en los meses de marzo, abril y mayo de 1894 en el Palacio Episcopal de Astorga (procedencia Archivo Diocesano de Astorga).

En cuanto al estado de lo construido, se tiene su constancia por la fotografía que figura en la fig nº1 (tomada por Gómez Moreno entre los años 1904-1905), que debe compararse con la nº 3, que fue la que sirvió de base para la confección del presupuesto, para valorar la diferencia entre lo presupuestado y lo realizado hasta ese momento.

La fotografía correspondiente al estado del edificio en el momento de paralización de las obras muestra sólo el aspecto de la parte visible de lo construido, pero después de pasar un invierno con las obras abandonadas, es fácil imaginar el estado en el que se debió de encontrar Blanch tanto el piso de la planta principal como el foso, y que lógicamente debió de preocuparle.

Antes se ha hecho referencia a la cantidad total gastada en las obras del palacio hasta la fecha de la renuncia de Gaudí, y que ascendía a 281.753 pesetas. Para hacer frente a esos gastos, se contaba a esa misma fecha con unos ingresos provenientes básicamente de las consignaciones efectuadas por el Ministerio de Gracia y Justicia, de 138.197 pesetas, a los que hay que añadir diferentes aportaciones provenientes de fondos diocesanos por un importe total de 163.012 pesetas, lo que deja una caja efectiva de 19.456 pesetas en el día en que se produjo la renuncia de Gaudí y la paralización de las obras.

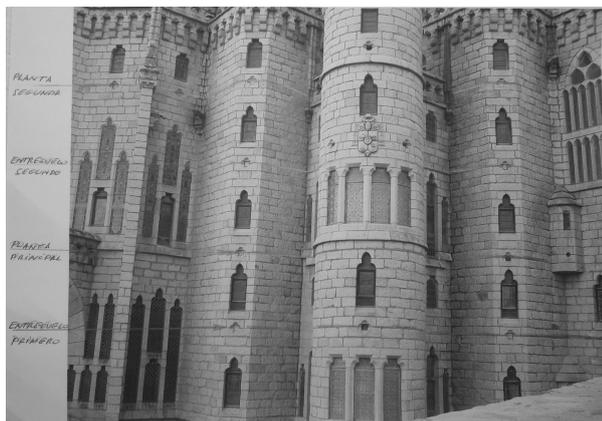


Fig. 5.- Vista de la disposición de rosetas en el Palacio Episcopal de Astorga (fotografía: Miguel Ángel Fuertes Manjón).

De las cantidades aportadas por los la Diócesis a las que antes se ha hecho referencia, existe una partida de 22.012 pesetas sobre la que se tenía la “obligación de reintegrar”, por lo que el saldo real era de - 2.556 pesetas, es decir se carecía de medios financieros para hacer frente a la continuación de las obras del palacio<sup>3</sup>.

A esta situación económica tiene que hacerle frente la Diócesis, que en esa fecha se encuentra en Sede Vacante, y por lo tanto parece lógico pensar que sus administradores en aquellos momentos no puedan tomar decisiones sobre un tema con una trascendencia económica tan importante, ya que la conclusión de las obras habría que realizarlas fundamentalmente a base de los fondos diocesanos, al estar prácticamente consumida la asignación estatal, y en este marco es en el que creo hay que entender la decisión de la paraliza-

ción de las obras. Sencillamente, no había dinero para continuar con las mismas.

Blanch, al hacerse cargo de la dirección de las obras del palacio, debió de tener conocimiento de la situación económica en la que se encontraba la obra, y de que, a causa de ello, era bastante posible que quedara paralizada por un tiempo indefinido, como realmente ocurrió. Por otra parte, debió de ser consciente de que en las condiciones en las que se encontraba la construcción, de no tomarse de forma inmediata medidas que paliasen por lo menos temporalmente el deterioro que podría sufrir el edificio, al encontrarse éste sin cubierta, irremediablemente quedaría arruinado. No hay más que observar la fig. 1, correspondiente al estado en el que se encontraba la construcción, para constatar cómo el agua procedente de la lluvia tendería a quedar embalsada entre el suelo de la planta principal y las paredes del edificio, con el consiguiente daño en los elementos ya construidos, que no estaban proyectados para resistir una situación de esas características.

Hay que decir a este respecto, que Gaudí fue bastante previsor, y para evacuar el agua proveniente de las lluvias que pudieran producirse durante la construcción del edificio, dotó a la edificación de desagües situados a ras del suelo en las diferentes plantas, estableciendo así una comunicación directa del interior con el exterior, en unos casos, mediante las rosetas caladas que jalonan bellamente la fachada<sup>4</sup>, y, en otros, por la existencia de ventanas rasgadas hasta el nivel del suelo. (Ver fig. 5)

Pero estos desagües, que eran muy buena solución mientras se construía, no lo eran para permanecer durante mucho tiempo, y de ahí la necesidad de la intervención, que tenía como finalidad la recogida y evacuación de las aguas provenientes de la lluvia y que vamos a tratar de analizar. Para ello, nos basaremos en los datos de la certificación de obra a la que nos hemos referido anteriormente, y creo que lo primero que hay que señalar es que, si bien las fechas de la realización de trabajos que figuran en la misma corresponden a los meses de marzo, abril y mayo de 1894, la ejecución real de los trabajos creo hay que situarla entre mediados del mes de enero y la segunda quincena de abril, concretamente el día 21 de dicho mes, tal como creo puede deducirse de los datos de la contabilidad de la obra.

En cuanto a la fecha de comienzo, el apunte 1155 del libro de cuentas de la obra corresponde al “Importe de jornales del palacio desde el 15 de enero al 20 del mismo”, que más que duplica a los que se venían produciendo con anterioridad, y continuarían creciendo en las semanas sucesivas. Paralelamente a este hecho, el apunte siguiente, el

1156, corresponde a la “Cuenta del herrero Salvadores”, que si bien había aparecido con anterioridad en las cuentas del palacio, lo había hecho muy esporádicamente, en contra de lo que sucede a partir de este apunte: casi todas las semanas aparecen los pagos de jornales y la cuenta del herrero, lo que nos lleva a pensar que el herrero, que es el que se ocuparía de las labores de tuberías y bajantes, tuvo a partir de entonces presencia permanente en la obra

Me parece importante esta precisión, no en cuanto en lo que se refiere a la exactitud de las fechas, sino por el hecho de que Blanch, nada más hacerse cargo de la dirección de las obras, debió de ponerse inmediatamente a trabajar sobre lo que pensaría que era el problema más grave que podía afectar al palacio, y, por tanto, el que con más urgencia debía acometer.

En relación a las fechas de terminación de estos trabajos, creo vienen marcadas por el apunte 1192 y siguiente del libro de cuentas de la obra, correspondientes respectivamente al pago de jornales del palacio desde el 16 de abril al 21 del mismo y al de la cuenta del herrero Salvadores, en la misma fecha. Los conceptos de estos apuntes desaparecen a partir de entonces del libro de cuentas, y quedan prácticamente reducidos a pagos de guardería del palacio.

Referente a las diferentes partidas que componen la certificación, dando por bueno el dato de la construcción de una cloaca de 41 metros de longitud, según indica la magnitud de la solera, las cantidades fijadas para la excavación, el jarreo y los ladrillos parecen coherentes con lo construido, si bien la correspondiente al último concepto parece algo elevada, lo mismo que el hierro empleado en tuberías para bajadas, aunque resulta muy difícil ahora la comprobación de esta medición. Pero no es la exactitud de estos conceptos lo que interesa, lo que me parece importante es saber en qué se empleó la partida de hormigón que figura en la certificación de la obra ala que nos venimos refiriendo, ya que creo no encuentra justificación en la construcción de la cloaca propiamente dicha, porque el ladrillo se empleó en “paredillas, bóvedas y aletas”, es decir, no se utilizó el hormigón como elemento básico para su construcción.

Si se colocaron bajantes para el agua de lluvia era necesario hacer antes una recogida de estas aguas, y pienso que eso se hizo extendiendo parte del hormigón<sup>5</sup> (5) del que tratamos sobre el suelo de la planta principal, de manera que se dotase a éste de las pendientes adecuadas para la recogida de las aguas provenientes de la lluvia, consiguiéndose también una impermeabilización del mismo. Sobre el número y disposición de las bajantes no tenemos datos, pero la fig (6) correspon-

de a un detalle de la fotografía tomada por Gómez Moreno, a la que antes se ha hecho referencia, fechada entre los años 1904-1905, y en la que aparece la que pudiera ser una de las bajantes efectuadas, y que correspondería a la instalada para la evacuación de las aguas pluviales que se generasen en la zona del comedor del palacio. Conviene poner de relieve la fecha de la fotografía, ya que por entonces ya se había producido en las obras del palacio la participación de un nuevo arquitecto, Manuel Hernández y Álvarez Reyero, y, si bien es desconocido el alcance de las obras que efectuó, también pudo ser obra suya lo que se aprecia en el detalle, que parece puede ser una bajante.



Fig. 6.- Detalle de la Fig. 1, de lo que pudo ser una bajante efectuada por Blanch.

El espesor de la capa de hormigón empleado para el fin antes indicado, de conducir en el piso principal el agua procedente de la lluvia hacia las bajantes, podría ser de unos 5 cm aproximadamente, con objeto de no producir una sobrecarga importante en el piso sobre el que se tendía, lo que daría un volumen de hormigón sensiblemente inferior al que figura en la certificación. El resto debió de emplearse en el sellado de la parte superior de los muros en las zonas en que fuera preciso, y en la extensión de una capa de hormigón en el foso, dotada también de pendientes adecuadas que facilitasen la recogida de las aguas.

Y para concluir ese artículo, decir que con él he tratado de explicar cuál era la situación en la que se encontraba la construcción del palacio en el momento de la intervención del arquitecto Blanch, y por qué, seguramente a consecuencia de la misma, se había tomado la decisión de paralizar las

obras. Creo que Blanch no sólo fue consciente de la necesidad de una intervención que protegiese siquiera de forma provisional la parte construida del edificio, y facilitase la salida de las aguas de lluvia que se generasen en el mismo, sino que tuvo que convencer a los administradores diocesanos del momento de la imperiosa necesidad de dicha actuación, y hay que reconocer que en este aspecto debió de ser entendido y atendido, ya que pudo realizar el trabajo que se proponía, que supuso la última certificación que se le presentó al Ministerio de Gracia y Justicia, es decir, la última obra efectuada en la que podría ser considerada primera fase de construcción del palacio.

Fig. 7.- Detalle de la memoria de Guereta correspondiente al proyecto de terminación de las obras del Palacio Episcopal de Astorga (procedencia: Archivo Municipal de Astorga).

Me parece, pues, que al arquitecto Blanch hay que agradecerle tanto su humildad por el trabajo que acometió, cuando parecía estar llamado para otras misiones más brillantes en la construcción del edificio, como su responsabilidad y profesionalidad al realizar el mismo, gracias al cual el palacio pudo resistir trece años en el estado en que se encontraba, sin verse afectadas las bóvedas de la planta baja. Es lógico pensar, dada la provisionalidad de las obras por él efectuadas, que la construcción debía de encontrarse, en el momento en que se reanudaron las obras, próxima a la ruina, según afirmó Guereta al cubrir el edificio cuando que dijo que “se ha salvado de una ruina absolutamente cierta muy próxima y completa tan hermosísima construcción”. Seguramente la ruina se habría producido sin la intervención de Blanch, que poco después de realizar el trabajo al que nos venimos refiriendo abandonó la dirección de las obras, que quedaron paralizadas hasta que, tras la intervención del arquitecto Hernández Reyero, a la que antes nos hemos referido, fueron puestas definitivamente en marcha por Guereta, doce años después.

<sup>1</sup> M. J. Alonso Gavela, *Gaudí en Astorga*, 3ª edición, año 2000.

<sup>2</sup> La cifra es el total de lo gastado hasta la fecha en el palacio, y puede existir alguna partida en ella no imputable a su construcción, pero poco significativa y sin ninguna repercusión en las conclusiones que se obtienen.

<sup>3</sup> La existencia de esta partida, “con la obligación de devolver”, hace pensar que se trataba de un préstamo para resolver una falta de dinero en la obra, que seguramente pudo encontrarse afectada en algún momento por el retraso en el abono de alguna de las consignaciones aprobadas por el Ministerio de Gracia y Justicia, que financiaba la obra.

<sup>4</sup> Las rosetas se encuentran situadas en lo que podríamos denominar como parte civil del edificio, y no en el ábside, salón del Trono y despacho del Obispo, y habría que ver si existía alguna razón para ello.

<sup>5</sup> Se sabe también que Blanch adquirió “pizarra de cubrir”, y que la obra del palacio había hecho adquisiciones con anterioridad de este mismo material, por lo que es posible que también pudiese haber sido empleado esta pizarra en el recubrimiento del piso de la planta principal.